



DEPARTAMENTO DE MEDICINA

SECRETARIA DOCENTE

CONVOCATORIA DE ESTUDIANTES INTERNOS DEL DEPARTAMENTO DE MEDICINA CURSO ACADÉMICO 2024/2025

ASIGNATURAS GRADO MEDICINA	PLAZAS	GRUPOS
Patología General: Semiología y Propedéutica	8 Plazas	2 plazas por grupo
Ética Médica	4 Plazas	1 plaza por grupo
Dermatología	8 Plazas	2 plazas gr. Macar. 4 “ “ Rocío 2 “ “ Valme
Patología Médica de las Enfermedades Infecciosas y del Sistema Inmune. Atención Primaria	8 Plazas	2 plazas gr. Macar. 4 “ “ Rocío 2 “ “ Valme
Patología Médica de Sistemas: Cardiovascular, Respiratorio y Digestivo	8 Plazas	2 plazas gr. Macar. 4 “ “ Rocío 2 “ “ Valme
Patología Médica del Sistema Endocrino, Reumatología, Nefrología y Sistema Nervioso	8 Plazas	2 plazas gr. Macar. 4 “ “ Rocío 2 “ “ Valme
Geriatría y Cuidados Paliativos	8 Plazas	2 plazas gr. Macar. 4 “ “ Rocío 2 “ “ Valme
Hematología y Oncología Médica	8 Plazas	2 plazas gr. Macar. 4 “ “ Rocío 2 “ “ Valme
ASIGNATURAS GRADO BIOMEDICINA	PLAZAS	GRUPOS
Patología General	2 Plazas	2 plazas por grupo
Biología del Cáncer	2 Plazas	2 plazas por grupo

Aprobado en Comisión de Docencia del 27/06/2016:



DEPARTAMENTO DE MEDICINA

SECRETARIA DOCENTE

Se acuerda dar prioridad a los alumnos que ya aprobaron la asignatura a la cual optan, y siguiendo el orden de los cursos. Así, para una asignatura de 3º tendrán prioridad primero los alumnos de 4º curso que opten, después los de 5º y finalmente los de 6º curso. Sólo en caso de quedar plazas de alumnos internos vacantes se permitirá optar a los alumnos matriculados en la asignatura.

-Evaluación. Dado que los alumnos que ya aprobaron la asignatura son los que tienen prioridad, se acuerda que la materia sobre la que se base la prueba de evaluación, (que seguirá basándose en la resolución de un caso clínico), sea la de la propia asignatura. Por la misma razón, se acuerda valorar en la selección de los alumnos, además de la mencionada prueba de evaluación, la calificación obtenida por los alumnos en la asignatura a la que opten, y en la siguiente proporción:

- 60% de la puntuación final: prueba de evaluación, (resolución de un caso clínico).
- 40% restante: la calificación obtenida en la asignatura a la que se opte.

Las instancias se recogerán y entregarán en la Secretaría del Departamento de Medicina y en las Secretarías Docentes de los Hospitales Virgen del Rocío y Valme, **hasta el 26 de octubre de 2026**

La composición de los Tribunales será la siguiente:

ASIGNATURAS GRADO MEDICINA	TRIBUNALES
Patología General: Semiología y Propedéutica	Fco. Javier Medrano Ortega María Luisa Canton Bulnes Enrique Calderón Sandubete M ^a José Montoya García
Ética Médica	Pilar Retamar Gentil Fco. Javier Medrano Ortega Fernando Gamboa Antiñolo Juan Delgado De La Cuesta



DEPARTAMENTO DE MEDICINA

SECRETARIA DOCENTE

Dermatología	David Moreno Ramirez Miguel Ángel Muñoz Pérez María Jose Garcia Hernandez José Juan Pereyra Rodriguez
Patología Médica de las Enfermedades Infecciosas y del Sistema Inmune. Atención Primaria	Jesús Rodríguez Baño Jose Miguel Cisneros Herreros Juan Macias Sanchez
Patología Médica de Sistemas: Cardiovascular, Respiratorio y Digestivo	Federico Argüelles Arias Manuel Romero Gómez Jose Angel García García
Patología Médica del Sistema Endocrino, Reumatología, Nefrología y Sistema Nervioso	Luis Castilla Guerra Pablo Mir Rivera Juan Macias Sánchez
Geriatría y Cuidados Paliativos	Jaime Boceta Osuna Antonio Máximo Bernabeu Wittel Jose Angel Garcia Garcia
Hematología y Oncología Médica	Ildefonso Espigado Tocino José Antonio Pérez Simón Juan Macias Sánchez

ASIGNATURAS GRADO BIOMEDICINA	TRIBUNALES
Patología General	Manuel Romero Gómez Javier Medrano Ortega
Biología del Cáncer	José Antonio Pérez Simón Teresa Caballero Velázquez

Sevilla, 7 de octubre de 2026